



Memoria 2019 del Comitè de Ètica de la Investigació de las Islas Baleares

INTRODUCCIÓN

El Comité Ético de Investigación Clínica de las Islas Baleares (CEIC-IB) se creó mediante el Decreto 132/2000, de 15 de septiembre, con la misión de garantizar el cumplimiento de la normativa en las evaluaciones experimentales de medicamentos, productos sanitarios, sustancias y técnicas diagnósticas o terapéuticas que se apliquen en seres humanos para valorar la eficacia y la seguridad.

Desde que se creó, ha habido numerosas modificaciones de la normativa que regula los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, así como las investigaciones biomédicas sobre seres humanos o su material biológico, lo que motivó la modificación del Comité mediante el Decreto 146/2002, de 13 de diciembre.

La Ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica, regula tanto la investigación biomédica de carácter básico como la investigación clínica con la excepción de los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, y establece que la autorización y el desarrollo de cualquier proyecto de investigación sobre seres humanos o su material biológico requerirá el informe favorable previo y preceptivo del CEI. En el artículo 12 de esta Ley se definen las bases de la composición, el funcionamiento y la acreditación de los comités de ética.

La disposición transitoria tercera de la Ley 14/2007 dispone que los comités éticos de investigación clínica (CEIC) tienen que dejar de existir a partir del momento en el que se constituyan los comités de ética de la investigación (CEI), y que hasta ese momento los CEIC que había en funcionamiento en los centros podían asumir sus competencias.



Conforme a la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, por la que se publican las directrices sobre estudios postautorización de tipo observacional para medicamentos de uso humano, estos estudios tendrán que ser sometidos a un CEIC (o CEI) acreditado, excepto los estudios que se realicen mediante la utilización de información ya existente que no contengan datos de carácter personal.

Teniendo en cuenta esta nueva normativa, en nuestra comunidad autónoma se publicó el Decreto 27/2011, de 1 de abril, por el que se crea el Comité de Ética de la Investigación de las Islas Baleares (CEI-IB), que derogó el Decreto 132/2000, de 15 de septiembre, con el objetivo de garantizar a los ciudadanos que participen en los procesos de investigación un marco común de respeto a los principios de seguridad, fiabilidad y confidencialidad, independientemente del centro en el que se realicen, para facilitar así la homogeneidad de las evaluaciones y la unificación de criterios en la toma de decisiones.

El Real Decreto 1716/2011, de 18 de noviembre, por el que se establecen los requisitos básicos de autorización y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y del tratamiento de las muestras biológicas de origen humano, y se regula el funcionamiento y organización del Registro Nacional de Biobancos para Investigación Biomédica, señala que los biobancos estarán adscritos a un comité de ética externo. Dicho comité realizará una serie de funciones definidas en el artículo 15 de este Real Decreto, que podrán ser asumidas por un CEI ya existente.

Por otra parte, los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios se regulan en el Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los comités de ética de la investigación con medicamentos y el Registro español de estudios clínicos, y en el título III del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y los productos sanitarios. Concretamente, en el capítulo IV del citado Real Decreto se establece la supervisión, coordinación, composición, funciones y normas de funcionamiento y acreditación de los comités de ética de la investigación con medicamentos (CEIm).

Por ello, en la actualidad el Comité de Ética de la Investigación de las Islas Baleares (CEI-IB) asume todas las funciones que le son de aplicación según la normativa vigente.



EL CEI-IB SE ACREDITA COMO CEIM

Mediante Resolución de 10 de enero de 2018, la consejera de Salud acredita el CEI-IB como Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos (CEIm), de acuerdo con el Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los comités de ética de la investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos.

Esta acreditación ha sido otorgada como respuesta al cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1090/2015 para garantizar la calidad de las evaluaciones, y certifica al CEI-IB como evaluador de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano.

Entre las modificaciones que se han introducido en el CEI-IB para asegurar el cumplimiento de estos criterios destaca la nueva redacción de los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT), aprobados en la sesión 03/18, de 21 de marzo.

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La Consejería de Salud pone a disposición del CEI-IB los recursos que se mencionan a continuación para garantizar su correcto funcionamiento:

Oficina del CEI-IB: despacho donde hay dos mesas con los equipos informáticos, armarios y archivos para poder guardar la documentación.

Almacén general: se dispone de un espacio de archivo ubicado en la planta -3 del edificio de la Consejería, donde la documentación está cerrada bajo llave y con acceso limitado bajo petición. Se trata de toda la documentación en papel archivada en lo referente a los estudios.

También se dispone de un archivo digital con toda la documentación en formato electrónico. A cada estudio le corresponde una carpeta con un número consecutivo de acuerdo con el registro de entrada en el CEI.

Sala de reuniones: sala en la que se celebran las sesiones del CEI, ubicada en la planta -1 del edificio de la Consejería.

Recursos materiales: 2 PC (Windows, conexión a Internet, correo electrónico), 1 impresora, 2 teléfonos.

Página web: <http://ceisalut.caib.es>.

Fundanet (aplicación para la gestión de estudios clínicos): esta aplicación informática se adquiere para facilitar la gestión de los estudios y organizar las



reuniones mensuales del Comité. Los miembros del CEI-IB disponen de un espacio virtual (iFundanet), al que acceden con contraseña, para consultar la documentación de los estudios que deben evaluar y presentar sus informes.

Envío de documentación: mayoritariamente a través del trámite telemático y, ocasionalmente, por correo electrónico.

Desde el año 2017 está en funcionamiento el trámite telemático para poder recibir la documentación de los estudios en formato electrónico. Se puede acceder desde la página web del CEI-IB a través de un enlace.

Recursos personales:

- 2 secretarías administrativas.
- 1 secretaria técnica (a tiempo parcial).

COMPOSICIÓN

Durante el año 2019 cesan como vocales:

- Joan Benejam Gual (febrero 2019)
- Miquel Bennasar Veny (mayo 2019)
- Isabel Cuart Sintés (noviembre 2019)
- Laura Monserrat Calbó (marzo 2019)

Durante el año 2019 se incorpora como vocal:

- Cristina Moreno Mulet (mayo 2019)

En la sesión 10/19, de 27 de noviembre, la secretaria técnica, Gemma Melero Quiñonero, comunica su renuncia como miembro del CEI-IB a fecha de 11 de noviembre de 2019. Por lo que es sustituida por la vicepresidenta, Esther Cardo Jalón, que actúa como secretaria técnica en funciones en las reuniones de noviembre y diciembre.

Miembros que forman el CEI-IB a diciembre de 2019:

Presidente: Francisco Campoamor Landín, médico, especialista en Farmacología Clínica, Hospital Universitario Son Espases.

Vicepresidenta: Esther Cardo Jalón, médico, especialista en Neurología Pediátrica, doctora en Medicina y Cirugía, Hospital Universitario Son Llàtzer.



Secretaria técnica en funciones: Esther Cardo Jalón, médico, especialista en Neurología Pediátrica, doctora en Medicina y Cirugía, Hospital Universitario Son Llàtzer.

Vocales:

- Alberto Alonso Fernández, médico, especialista en Neumología, doctor en Medicina y Cirugía, Hospital Universitario Son Espases.
- Joan Bargay Leonart, médico, especialista en Hematología, doctor en Medicina y Cirugía, Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Andrés De la Peña Fernández, médico, especialista en Medicina Interna, doctor en Medicina y Cirugía, Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Fernando Do Pazo Oubiña, farmacéutico, especialista en Farmacia Hospitalaria, Hospital Universitario Son Espases.
- Susana Esteban Valdés, bióloga, doctora en Biología, Universidad de las Islas Baleares.
- Magdalena Esteva Cantó, médico, especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, doctora en Medicina y Cirugía, Unidad de Investigación de Atención Primaria de Mallorca.
- Miquel Fiol Sala, médico, especialista en Medicina Intensiva, doctor en Medicina y Cirugía, Instituto de Investigación Sanitaria Islas Baleares (IdISBa).
- José Fuster Salvá, médico, especialista en Oncología Médica, Hospital Universitario Son Espases.
- Raquel Marsé Fabregat, médico, especialista en Oncología Médica, Hospital Universitario Son Espases.
- Antonia Mas Cantalops, abogada, Servicio de Salud de las Islas Baleares.
- Cristina Moreno Mulet, enfermera, doctora en Filosofía, Universidad de las Islas Baleares.
- Antònia Obrador Hevia, bióloga, doctora en Biología, Instituto de Investigación Sanitaria Islas Baleares (IdISBa).
- Jaume Orfila Timoner, médico, especialista en Medicina Interna, Hospital Universitario Son Espases.
- Carmen Pata Iglesias, farmacéutica, especialista en Bioquímica Clínica, doctora en Farmacia, Atención Primaria del Área de Salud de Eivissa y Formentera.
- José Ignacio Ramírez Manent, médico, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, doctor en Medicina y Cirugía, Centro de Salud de Santa Ponça.
- Pere Riutord Sbert, médico, especialista en Estomatología, doctor en Medicina y Cirugía, Real Academia de Medicina de las Islas Baleares.
- Llorenç Socas Crespí, médico, especialista en Medicina Intensiva, doctor en Medicina y Cirugía, Hospital Universitario Son Llàtzer. Máster en bioética y derecho sanitario por la Universidad de Barcelona.
- Maties Torrent Quetglas, médico, especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, Área de Salud de Menorca.
- Javier Ureña Morales, abogado, Servicio de Salud de las Islas Baleares.

- Cristina Villena Portella, bióloga, doctora en Biología, Biobanco Pulmonar del Hospital Universitario Son Espases.

SESIONES DEL CEI-IB

Durante el año 2019 el CEI-IB se reúne once veces, según consta en las correspondientes actas:

- Acta 01/19: sesión ordinaria de 30 de enero de 2019.
- Acta 02/19: sesión ordinaria de 27 de febrero 2019.
- Acta 03/19: sesión ordinaria de 27 de marzo de 2019.
- Acta 04/19: sesión ordinaria de 17 de abril de 2019.
- Acta 05/19: sesión ordinaria de 29 de mayo de 2019.
- Acta 06/19: sesión ordinaria de 26 de junio de 2019.
- Acta 07/19: sesión ordinaria de 31 de julio de 2019.
- Acta 08/19: sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2019.
- Acta 09/19: sesión ordinaria de 30 de octubre de 2019.
- Acta 10/19: sesión ordinaria de 27 de noviembre de 2019.
- Acta 11/19: sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2019.

DATOS GLOBALES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

	<i>Presentados</i>		<i>Notificados</i>		<i>Evaluados</i>		<i>Aprobados</i>		<i>Denegados</i>		<i>Cancelados</i>	
	<i>nº</i>	<i>nº</i>	<i>nº</i>	<i>nº</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>
Ensayos clínicos¹	57	55	2	2	100		0		0			
Estudios posautorización	74	48	26	23	88,5		3	11,5	0			
Productos sanitarios	11	0	11	7	63,6		4	36,4	0			
Proyectos de investigación	107	0	107	82	76,6		21	19,6	4		3,7	
Total	249	103	146	114	78,1		28	19,2	4		2,7	

En esta tabla y en todo el texto, la expresión “ensayos clínicos” se refiere a los ensayos clínicos con medicamentos que regula el Real Decreto 1090/2015 (1).

El CEI de las Islas Baleares ha sido el **CEIm** de 2 de los ensayos clínicos.

DATOS DE LOS ENSAYOS CLÍNICOS PRESENTADOS

Con la entrada en vigor el 20 de enero de 2016 del Real Decreto 1090/2015, los comités de ética de la investigación sólo evalúan los ensayos clínicos cuando

actúan como CEIm (Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos). El dictamen es único en todo el territorio español. Con esta normativa desaparecen los conceptos de comité de referencia y comité implicado. Por este motivo, el número de ensayos clínicos evaluados en el CEI-IB ha disminuido considerablemente.

La evolución del número y de las evaluaciones de los ensayos clínicos evaluados en los últimos 5 años es la siguiente:

Ensayos	2015		2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Aprobados	66	91,7	14	87,5	2	100	3	75	2	100
Denegados	2	2,8	1	6,3	0		0		0	
Pendientes	1	1,4	1	6,3	0		1	25	0	
Cancelados	3	4,2	0		0		0		0	
Total	72		16		2		4		2	

Los tipos de promotor de los ensayos clínicos que se han presentado los últimos 5 años son los siguientes:

Promotor	2015		2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Industria farmacéutica	57	79,2	41	78,8	49	70	39	62,9	41	71,9
Grupos colaboradores	13	18,1	11	21,2	16	22,9	17	27,4	14	24,6
Investigador	0		0		5	7,1	5	8,1	2	3,5
Universidad	3	4,2	0		0		1	1,6	0	

Los servicios hospitalarios que han participado en los ensayos clínicos presentados en los últimos 5 años son los siguientes:

Servicio	2015		2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Anestesiología					2	2,9	1	1,6		
Angiología y cirugía vascular	2	2,8					1	1,6		
Aparato digestivo	1	1,4	1	1,9	6	8,6	5	8,1		
Cardiología	2	2,8	2	3,7	3	4,3	4	6,5	3	5,3
Cirugía general y digestiva					2	2,9			3	5,3
Cirugía ortopédica y traumatología							2	3,2		
Dermatología	3	4,2			1	1,4				



Endocrinología	13	18,1	2	3,7	1	1,4	2	3,2	1	1,8
Ginecología y obstetricia							2	3,2	1	1,8
Hematología	10	13,9	8	14,8	8	11,4	6	9,7	14	24,6
Inmunología			2	3,7						
Medicina intensiva	1	1,4					1	1,6	1	1,8
Medicina interna	3	4,2	4	7,4	1	1,4	3	4,8	1	1,8
Nefrología	2	2,8	5	9,3	1	1,4	2	3,2	2	3,5
Neumología	2	2,8	3	5,6	5	7,1	4	6,5	4	7
Neurocirugía	1	1,4	2	3,7			1	1,6	1	1,8
Neurología			3	5,6	3	4,3	2	3,2	3	5,3
Oftalmología							1	1,6	2	3,5
Oncología médica	33	45,8	14	25,9	30	42,9	21	33,9	15	26,3
Oncología pediátrica	2	2,8							3	5,3
Otorrinolaringología					1	1,4				
Pediatría					2	2,9	1	1,6		
Psiquiatría			3	5,6	1	1,4	1	1,6	2	3,5
Radiodiagnóstico							1	1,6		
Reumatología			2	3,7	2	2,9				
Unidad de investigación			1	1,9						
Urgencias	1	1,4	1	1,9	1	1,4				
Urología			1	1,9			1	1,6	1	1,8

Los centros de las Islas Baleares que han participado en los ensayos clínicos presentados en los últimos 5 años son los siguientes:

Centro	2015		2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Atención Primaria			1	1,9						
Clínica Juaneda	2	2,8								
Hospital Can Misses			1	1,9	1	1,4	1	1,6		
Hospital Comarcal de Inca	1	1,4					1	1,6		
Hospital de Manacor	1	1,4	2	3,7			1	1,6	1	1,7
Hospital General Mateu Orfila							1	1,6		
Hospital Quirón Palmplanas	2	2,8								
Hospital Universitario Son Llàtzer	26	36,1	15	27,8	15	20,3	28	45,2	14	23,3
Hospital Universitario Son Espases	46	63,9	35	64,8	58	78,4	34	54,8	45	75

DATOS DE LOS ESTUDIOS POSAUTORIZACIÓN PRESENTADOS

La evolución del número y de las evaluaciones de los estudios posautorización (EPA) evaluados en los últimos 4 años es la siguiente:

EPA	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Aprobados	29	90,6	21	75	25	96,2	23	88,5
Denegados	3	9,4	5	17,86	1	3,8	3	11,5
Pendientes	0		1	3,57	0		0	
Cancelados	0		1	3,57	0		0	
Total	32		28		26		26	

Los tipos de promotor de los estudios posautorización que se han presentado los últimos 4 años son los siguientes:

Promotor	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Industria farmacéutica	40	54,1	48	61,5	36	55,4	30	40,5
Grupos colaboradores	27	36,5	23	29,5	22	33,8	31	41,9
Investigador	7	9,5	7	9	7	10,8	13	17,6
Universidad	0		0		0		0	

Los servicios hospitalarios que han participado en los estudios posautorización presentados en los últimos 4 años son los siguientes:

Servicio	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Alergología	1	1,3						
Anatomía patológica					1	1,5		
Anestesiología	2	2,5	3	4,1	2	3,1		
Angiología y cirugía vascular					1	1,5		
Aparato digestivo	4	5,1	3	4,1	3	4,6	3	4,3
Cardiología	7	8,9	4	5,5	3	4,6	7	10
Cirugía general y del aparato digestivo							1	1,4
Cirugía ortopédica y traumatología					1	1,5		
Dermatología	1	1,3					2	2,9



Endocrinología	3	3,8	8	11	1	1,5		
Farmacia	2	2,5	4	5,5	2	3,1	6	8,6
Ginecología y obstetricia	2	2,5	1	1,4	2	3,1		
Hematología	7	8,9	8	11	12	18,5	8	11,4
Medicina intensiva	8	10,2	1	1,4	1	1,5	3	4,3
Medicina interna	4	5,1	4	5,5	3	4,6	3	4,3
Medicina nuclear							1	1,4
Microbiología	1	1,3			1	1,5	1	1,4
Nefrología	2	2,5	1	1,4	2	3,1	1	1,4
Neumología			10	13,7	2	3,1	6	8,6
Neurología	5	6,3	6	8,2	3	4,6	3	4,3
Oftalmología			1	1,4	1	1,5	1	1,4
Oncología médica	18	22,8	12	16,4	12	18,5	15	21,5
Oncología pediátrica					1	1,5	1	1,4
Oncología radioterápica	1	1,3	1	1,4				
Pediatría	2	2,5			4	6,2	3	4,3
Psiquiatría			1	1,4				
Radiodiagnóstico	1	1,3						
Reumatología	4	5,1	3	4,1	2	3,1	2	2,9
Unidad de cuidados paliativos	2	2,5						
Unidad de hospitalización							2	2,9
Unidad del dolor	2	2,5						
Urología			1	1,4			1	1,4

Los centros de las Islas Baleares que han participado en los estudios posautorización presentados en los últimos 4 años son los siguientes:

Centro	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Atención primaria	4	4,2	3	3,3	4	6,2	2	2,2
Clínica Juaneda	2	2,1	1	1,1				
Clínica Rotger	2	2,1	1	1,1				
Consejería de Salud							1	1,1
Consulta privada	1	1,1	3	3,3			1	1,1
Fundación de Ciencias Farmacéuticas de las Islas Baleares					1	1,5		
Hospital Can Misses	5	5,3	2	2,2	2	3,1	7	7,9
Hospital Comarcal de Inca	3	3,2	4	4,4	1	1,5	3	3,4
Hospital de Levante	1	1,1						
Hospital de Manacor	5	5,3	3	3,3	2	3,1	5	5,6
Hospital General Mateu Orfila	1	1,1	3	3,3			1	1,1
Hospital Quirón Palmplanas	3	3,2	3	3,3	2	3,1		
Hospital Sant Joan de Déu	1	1,1						
Hospital Universitario Son Llàtzer	23	24,2	16	17,6	17	26,2	24	27

Hospital Universitario Son Espases	42	44,2	52	57,1	43	66,2	45	50,6
Instituto Balear de Infertilidad (IBI)	1	1,1						
Policlínica Nuestra Señora del Rosario	1	1,1						

DATOS DE LOS ESTUDIOS CON PRODUCTOS SANITARIOS PRESENTADOS

La evolución del número y de las evaluaciones de los estudios con productos sanitarios (PS) evaluados en los últimos 4 años es la siguiente:

PS	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Aprobados	4	80	6	75	8	88,9	7	63,6
Denegados	0		1	12,5	1	11,1	4	36,4
Pendientes	0		1	12,5	0		0	
Cancelados	1	20	0		0		0	
Total	5		8		9		11	

Los tipos de promotor de los estudios con productos sanitarios que se han presentado los últimos 4 años son los siguientes:

Promotor	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Industria farmacéutica	3	42,9	4	50	7	77,8	4	36,4
Grupos colaboradores	3	42,9	4	50	1	11,1	1	9,1
Investigador	1	14,3	0		1	11,1	6	54,5
Universidad	0		0		0		0	0

Los servicios hospitalarios que han participado en los estudios con productos sanitarios presentados en los últimos 4 años son los siguientes:

Servicio	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Angiología y cirugía vascular	1	14,3			1	11,1		
Cardiología	4	57,1	8	87,5	4	44,4	1	10
Cirugía cardíaca					1	11,1	2	20
Ginecología y obstetricia					1	11,1	1	10
Medicina intensiva			1	12,5			1	10

Nefrología							1	10
Neumología	1	14,3					2	20
Oftalmología	1	14,3			1	11,1		
Radiodiagnóstico					1	11,1	1	10
Urología							1	10

Los centros de las Islas Baleares que han participado en los estudios con productos sanitarios presentados en los últimos 4 años son los siguientes:

Centro	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Consulta privada							1	6,7
Hospital Can Misses	1	14,3					1	6,7
Hospital Comarcal de Inca							1	6,7
Hospital de Manacor					1	11,1	2	13,3
Hospital Universitario Son Llàtzer	1	14,3	1	12,5	1	11,1	1	6,7
Hospital Universitario Son Espases	5	71,4	7	87,5	7	77,8	9	60

DATOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS

La evolución del número y de las evaluaciones de los proyectos de investigación (PI) evaluados en los últimos 4 años es la siguiente:

PI	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Aprobados	68	85	67	87,01	83	85,6	82	76,6
Denegados	6	7,5	5	6,49	6	6,2	21	19,6
Pendientes	5	6,3	5	6,49	5	5,2	0	
Cancelados	1	1,3	0		3	3,1	4	3,7
Total	80		77		97		107	

Los tipos de promotor de los proyectos de investigación que se han presentado los últimos 4 años son los siguientes:

Promotor	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Industria farmacéutica	3	3,5	0		4	4,1	4	3,7
Grupos colaboradores	11	12,9	21	26,9	24	24,5	35	32,7
Investigador	66	77,6	52	66,7	61	62,2	62	57,9
Universidad	5	5,9	5	6,4	9	9,2	6	5,6

Los servicios hospitalarios que han participado en los proyectos de investigación presentados en los últimos 4 años son los siguientes:

Servicio	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Análisis clínicos			1	1,7			1	1,4
Anatomía patológica	1	1,4						
Anestesiología	5	7,1	3	5			1	1,4
Aparato digestivo	3	4,3	1	1,7			3	4,2
Cardiología	1	1,4	1	1,7	6	6,1	1	1,4
Cirugía cardíaca	1	1,4						
Cirugía general y digestiva	2	2,9	3	5	3	3,1	4	5,6
Cirugía maxilofacial							1	1,4
Cirugía ortopédica y traumatología	1	1,4	1	1,7	3	3,1	1	1,4
Cirugía torácica			1	1,7				
Dermatología	1	1,4			1	1		
Endocrinología	1	1,4	1	1,7	3	3,1	1	1,4
Enfermería	1	1,4						
Farmacia	1	1,4			3	3,1	4	5,6
Ginecología y obstetricia			2	3,3	3	3,1	5	6,9
Hematología	3	4,3	2	3,3	1	1	6	8,3
Inmunología			1	1,7	1	1	2	2,8
Medicina intensiva	5	7,1	5	8,3	5	5,1	3	4,2
Medicina interna	2	2,9	4	6,7	4	4,1	6	8,3
Microbiología	3	4,3			3	3,1	2	2,8
Nefrología	1	1,4	1	1,7	1	1	1	1,4
Neumología	8	11,4	4	6,7	3	3,1	3	4,2
Neurocirugía	2	2,9						
Neurología	1	1,4	3	5	1	1		

Oftalmología	2	2,9			1	1	1	1,4
Oncología médica	1	1,4	4	6,7	1	1	3	4,2
Oncología pediátrica							1	1,4
Oncología radioterápica							1	1,4
Otorrinolaringología	1	1,4	2	3,3	3	3,1		
Pediatría	6	8,6	7	11,7	7	7,1	9	12,5
Psiquiatría	1	1,4	3	5			4	5,6
Radiodiagnóstico					1	1		
Rehabilitación							1	1,4
Unidad de hospitalización					1	1	1	1,4
Unidad de investigación	4	5,7	4	6,7	4	4,1	3	4,2
Unidad del dolor	1	1,4						
Unidad de pacientes en régimen abierto (UPRA)	1	1,4						
Unidad de calidad					1	1		
Unidad multidisciplinar de sepsis					1	1		
Urgencias adultos	5	7,1	2	3,3	2	2	1	1,4
Urgencias infantiles			2	3,3				
Urología	1	1,4	2	3,3	4	4,1	2	2,8

Los centros de las Islas Baleares que han participado en los proyectos de investigación presentados en los últimos 4 años son los siguientes:

Centro	2016		2017		2018		2019	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Atención primaria	5	5,2	5	6,1	7	7,1	10	9,1
Consejería de Salud	1	1					1	0,9
Consulta privada	1	1	1	1,2			2	1,8
Escuela Universitaria de Odontología ADEMA					1	1	2	1,8
Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares	1	1						
Gerencia del 061	1	1			1	1		
Hospital Comarcal de Inca	2	2,1					4	3,6
Hospital de Manacor	5	5,2	2	2,5	2	2	2	1,8
Hospital General Mateu Orfila			1	1,2	2	2	1	0,9
Hospital Joan March			1	1,2	2	2		
Hospital Psiquiátrico	1	1					1	0,9
Hospital Quirón Palmplanas			1	1,2				
Hospital Universitario Son Llàtzer	19	19,6	22	27,2	10	10,2	15	13,6
Hospital Universitario Son Espases	44	45,4	36	44,4	56	57,1	49	44,5
IDISBA					2	2	3	2,7
IMEDEA			1	1,2				

Policlínica Miramar							1	0,9
Policlínica Nuestra Señora del Rosario	1	1						
Universidad de las Islas Baleares	16	16,5	11	13,6	19	19,4	19	17,3

INFORME ECONÓMICO

A partir del 1 de noviembre de 2009, la Agencia Tributaria de las Islas Baleares pasa a ser la responsable de cobrar las tasas de evaluación del CEI-IB.

	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS	48.116,22 €	19.372,34 €	25.363,84 €	23.136,02 €	17.148,67 €
GASTOS	-137,64 €	-19.792,33 €	-12.187,00 €	-9.117,46 €	-5.440,40 €

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

- Reunión del Comité Coordinador de Estudios Posautorización (CEPA). Madrid, 15 de enero de 2019. Asistente: Gemma Melero Quiñonero.
- II Curso IDISBA de Bioética y Buenas Prácticas Clínicas para Investigadores. Palma, 5 de junio de 2019. Ponentes miembros del CEI-IB: Miquel Fiol, Gemma Melero, Joan Bargay, Magdalena Esteva, Fernando do Pazo, Esther Cardo, Cristina Villena, Javier Ureña, Lorenzo Socías, Francisco Campoamor.
- IV Jornada Anual de Comités de Ética de la Investigación con Medicamentos (CEIm). Organiza AEMPS y SEFC. Madrid, 25 de noviembre de 2019. Asistentes por videoconferencia: Francisco Campoamor Landín y Esther Cardo Jalón.
- III Jornada de Formación CEI-IB "Nuevos Retos en Investigación y las Muestras Biológicas Humanas". Palma, 8 de noviembre de 2019. Ponentes/moderadores miembros del CEI-IB: Cristina Villena y Francisco Campoamor.

REPRESENTANTE DEL CEI-IB EN EL CEA-IB

El día 7 de febrero de 2019 se recibe un escrito de la consejera de Salud y Consumo en el cual se solicita al CEI-IB que proponga uno de sus miembros como representante en el Comité de Ética Asistencial de las Illes Balears.

Se comunica el acuerdo de la sesión del CEI-IB 02/19, de 27 de febrero, en el cual se propone como vocal del Comité de Ética Asistencial de las Illes Balears a la Dra.



G
O
I
B
/

Esther Cardo Jalón, neuropediatra del Hospital Universitario Son Llàtzer y vicepresidenta del CEI-IB.

Francisco Campoamor Landín y Esther Cardo Jalón, presidente y secretaria técnica, respectivamente, del CEI de las Islas Baleares, dan fe de la veracidad de todos los datos de la Memoria anual de actividades del CEI de las Islas Baleares del año 2019.